



ORD. EXP.: N° 10950 /

EXP.: N° 302, IX Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 24 de octubre de 2011.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 847, de fecha 24 de octubre de 2011, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del PROYECTOS DE EMERGENCIA TERREMOTO 2010, CAMINO PUENTE MALLOCO - SEGUNDA FAJA VOLCAN, IX REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
MARIA NUÑEZ ARROYO	11687379-6	66	25-03-2011	\$140.972.-
PATRICIO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	450	24-03-2011	\$140.972.-
EVALDO CONTRERAS ROA	12537762-9	43	25-03-2011	\$140.972.-
				\$422.916.-

TD'S	183256	13 DE OCTUBRE DE 2011
CONTRATO	184903	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30087246-0	

Nota: Derivar Cheque a la IX Región.

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/lmr.
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 5209435 /
PP/DV/108_2011.

ELIANA BAEZA MALLEROS
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD